



Nº INFORME: OCI-2022-021

PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA: Seguimiento requerimientos y visitas entes de control y vigilancia – vigencia 2021.

EQUIPO AUDITOR: Natalia López Salas, Contratista Oficina de Control Interno.

OBJETIVO:

Realizar seguimiento al cumplimiento de las respuestas de los requerimientos y visitas de los entes de control.

ALCANCE:

Como parte de la ejecución del plan anual de auditorías, la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S. A. llevó a cabo durante la vigencia 2021, el seguimiento a la atención de los diferentes requerimientos y/o visitas administrativas practicadas por los Entes de Control y Vigilancia de la Entidad (diferentes a Entes de Control Político), verificando que éstos fueran atendidos dentro de los tiempos establecidos.

CRITERIOS:

- Procedimiento P-CI-005 «Atención de requerimientos de la comisión de auditoría de la contraloría y visitas administrativas de los entes de control y/o vigilancia»
- Procedimiento P-SJ-007 «Procedimiento para la atención de solicitudes de órganos de control político, entes de control y/o vigilancia»

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

El trabajo se adelantó tomando como base el control y seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a la respuesta de los requerimientos informados durante el periodo de tiempo comprendido con corte a 31 de diciembre de 2021.

Durante este periodo, la entidad recibió 773 requerimientos por parte de los diferentes entes de control y vigilancia de la entidad, así:



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



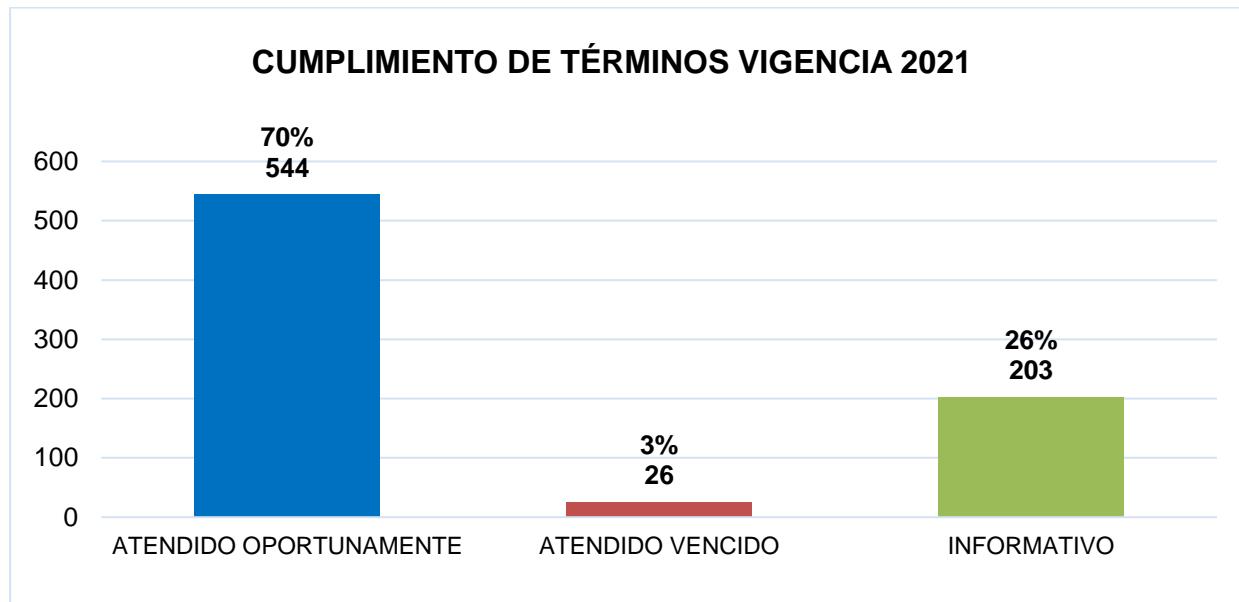
ENTE DE CONTROL	CANTIDAD	%
Personería de Bogotá, D. C.	255	33.0%
Contraloría de Bogotá, D. C.	197	25.5%
Secretaría Distrital de Movilidad	63	8.2%
Veeduría Distrital	55	7.1%
Superintendencia de Transporte	48	6.2%
Procuraduría General de la Nación	48	6.2%
Secretaría General Alcaldía Mayor	23	3.0%
Defensoría del pueblo	23	3.0%
Contraloría General de la República	12	1.6%
Superintendencia de Sociedades	7	0.9%
Policía Nacional de Colombia	6	0.8%
Superintendencia de Industria y Comercio	5	0.6%
Instituto de Desarrollo Urbano	4	0.5%
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	4	0.5%
Alcaldía Municipal de Soacha	4	0.5%
Secretaría Distrital de Hacienda	3	0.4%
Secretaría de Gobierno Distrital	3	0.4%
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	2	0.3%
Secretaría Jurídica Distrital	2	0.3%
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	1	0.1%
Registraduría Nacional del Estado	1	0.1%
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	1	0.1%
Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.	1	0.1%
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	1	0.1%
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	1	0.1%
Ministerio del Interior de Colombia	1	0.1%
Persona Natural	1	0.1%
Recaudo Bogotá S.A.S	1	0.1%
Total general	773	100%

Fuente: Construido por el Equipo Auditor de la Oficina de Control Interno de la información de requerimientos recibidos a 31 de diciembre de 2021

El número de requerimientos recibidos (773) resultó superior en un 145% con relación a la cantidad recibida dentro de este mismo periodo en la vigencia 2020, en el cual se gestionaron 532 requerimientos por parte de los entes de control y vigilancia de la entidad.

Teniendo en cuenta que el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021, presentó 246 días hábiles, durante este término, TRANSMILENIO S. A. recibió en promedio 3.14 requerimientos diarios por parte de los entes de control y vigilancia (diferentes a Entes de Control Político).

La siguiente gráfica refleja el número y su representación porcentual de atención para los 773 requerimientos, para el periodo reportado.



Cumplimiento de términos

De los 773 requerimientos recibidos por parte de los diferentes órganos de control y vigilancia de la entidad durante la vigencia reportada, 544 (70%), fueron atendidos oportunamente, mientras que 26 (3%) presentaron extemporaneidad en su respuesta con respecto a los términos concedidos para su atención por parte del ente externo respectivo. Así mismo, se recibieron 203 (26%) oficios informativos.

Los 773 requerimientos atendidos por fuera de los términos concedidos se discriminan a continuación:

Entidad solicitante	1 a 2 días	3 a 4 días	Total	%
Alcaldía Municipal de Soacha	1	0	1	4%
Defensoría del pueblo	0	1	1	4%
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	1	0	1	4%
Secretaría Distrital de Movilidad	0	2	2	8%
Secretaría General Alcaldía Mayor	2	0	2	8%
Contraloría de Bogotá, D. C.	3	0	3	12%
Personería de Bogotá, D. C.	12	4	16	62%
Total general	19	7	26	100%

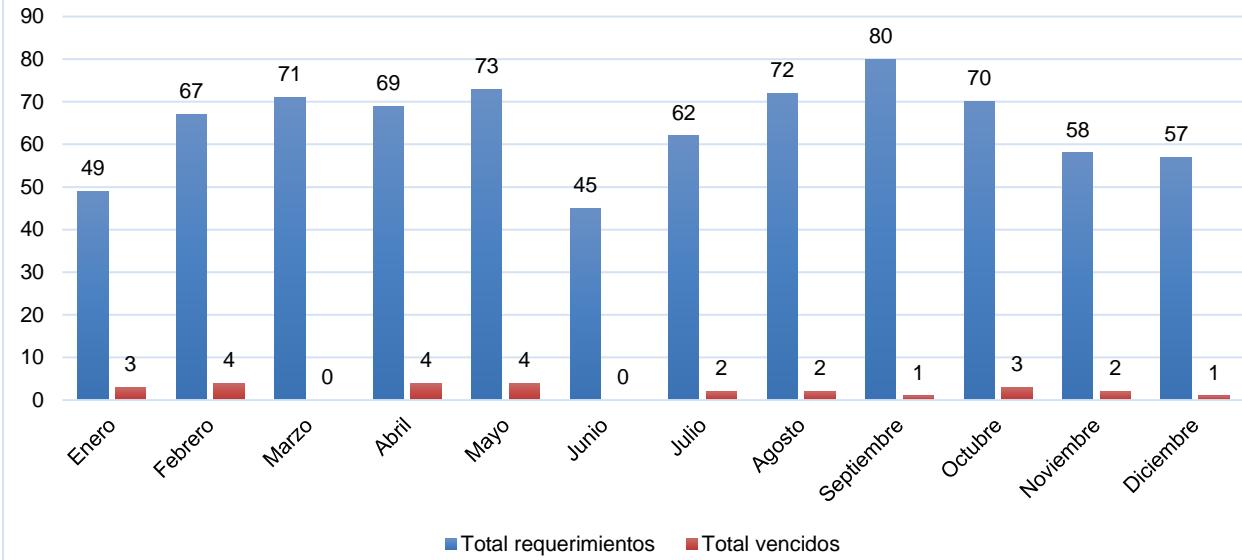
Nota: Para el análisis de la extemporaneidad, se tiene en cuenta la fecha efectiva de entrega al ente de control y no la fecha del radicado de TRANSMILENIO S. A.

Con base en lo anterior, 26 requerimientos fueron entregados después de la fecha de vencimiento. Al consultar sobre las causas de extemporaneidad de los oficios, la Subgerencia Jurídica informó mediante correo electrónico las causas de las entregas extemporáneas de las solicitudes, entre las que se encuentran:

- Imprevistos y falta de seguimiento a la firma de los documentos.
- Remisión extemporánea de las respuestas por parte de las dependencias.
- Desconocimiento de los términos dados en la solicitud.

En la siguiente gráfica, se reflejan por mes, el comportamiento de los requerimientos de la vigencia 2021.

REQUERIMIENTOS VENCIDOS POR MES
Vigencia 2021



Es importante mencionar que los términos internos establecidos para atender los requerimientos se encuentran descritos en el numeral 7 del procedimiento P-SJ-007 “Procedimiento para la atención de solicitudes de Órganos de Control Político, Entes de Control y o Vigilancia y Organización Electoral”, así como en el numeral 6.4.4 del procedimiento P-SC-001 “Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias”. Adicionalmente, para la atención de requerimientos provenientes de la comisión de auditoría de la Contraloría de Bogotá se deben tener presentes los términos dados por la Oficina de Control Interno establecidos en el procedimiento P-CI-005 Atención requerimientos Comisión Auditoría y visitas entes de Control.

Visitas administrativas entes de control

Durante la vigencia 2021, la Oficina de Control Interno asistió en calidad de acompañante las siguientes visitas administrativas realizadas por parte de los Entes de Control y Vigilancia de la Entidad:



ENTIDAD	VISITAS	%
Contraloría de Bogotá	16	84%
Personería de Bogotá	2	11%
Procuraduría General de la Nación	1	5%
Total	19	100%

Las copias de las actas derivadas de las visitas administrativas reposan en el archivo de la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S. A.

CONCLUSIÓN

Aumentó en cantidad de requerimientos recibidos en la vigencia 2021 en un 145% en comparación con la vigencia 2020, pasando de 532 requerimientos a 773, de igual manera, sin embargo, los requerimientos vencidos disminuyeron pasando de 38 en la vigencia 2020 a 26 en la vigencia 2021.

RECOMENDACIONES

1. Tramitar de manera oportuna los requerimientos recibidos por los Entes de Control, con el fin de que sean gestionados por las áreas competentes dentro de los términos establecidos en el procedimiento P-SJ-007 y P-SC-001, de tal manera que sean entregados oportunamente al área de correspondencia para su radicación y entrega al ente solicitante.
2. Asignar los trámites de manera oportuna, con el fin de no retrasar la preparación de las respuestas por parte de las dependencias responsables.
3. Tener presente que los términos empiezan a contar desde el momento que la solicitud se radica en la entidad, y no desde el momento en que se recibe el documento por parte de la dependencia responsable de asignar el trámite.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



4. Generar alertas preventivas al interior de cada dependencia, con el fin de que éstas permitan indicar los tiempos restantes para la preparación de las respuestas.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

SANDRA JEANNETTE CAMARGO ACOSTA

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Natalia López Salas – Contratista Oficina Control Interno